



**AUNTO: PERMISO PARA RESTAURACION MONUMENTO
 EN EL PANTEON MUNICIPAL**

Téul de González Ortega, Zac. A 17 de Marzo del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

**C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS - - -**

Extiende el presente permiso a favor del C. N1-ELIMINADO 1 por UN MES días, para LA CONSTRUCCION DE MONUMENTOS EN EL PANTEON MUNICIPAL CAPILLA, en esta Cabecera Municipal de Téul de González Ortega, Zac. **Superficie autorizada para la construcción es de 2.20 mts. Por 2.20 mtrs.**

NOTA ACLARATORIA: Se hace la recomendación de que durante el proceso de construcción se evite tener dispersión de materiales y escombros, así como al término de ella dejar despejado el lugar.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

"CONTINUIDAD CON HONESTIDAD Y TRABAJO"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 TEUL DE GONZALEZ ORTEGA
 CP. 99800

C. FRANCISCO REYES TORRES P.

C.c.p.- ARCHIVO



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION
 TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO.

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
 Administración 2024-2027
 Tel y Fax: 467 952 7114
 C.P. 99800
 C.Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
 Presidenciateulzac@hotmail.com





AUNTO: PERMISO PARA RESTAURACION MONUMENTO EN EL PANTEON MUNICIPAL

Téul de González Ortega, Zac. A 09 de Enero del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS - - -

Extiende el presente permiso a favor de la N2-ELIMINADO 1 por 5 días, para LA CONSTRUCCION DE MONUMENTOS EN EL PANTEON MUNICIPAL A BASE DE GRANITO, en esta Cabecera Municipal de Téul de González Ortega, Zac. **Superficie autorizada para la construcción es de 1.50 mts. Por 2.50 mtrs.**

NOTA ACLARATORIA: Se hace la recomendación de que durante el proceso de construcción se evite tener dispersión de materiales y escombros, así como al término de ella dejar despejado el lugar.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"CONTINUIDAD CON HONESTIDAD Y TRABAJO"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

P.A. [Signature]
C. FRANCISCO REYES TORRES P.

RESIDENCIA MUNICIPAL
 TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC
 CP. 99800



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature]
C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
 CP. 99800

C.c.p.- ARCHIVO Presidencia Municipal Téul de González Ortega, Zac.
 Administración 2024-2027
 Tel y Fax: 467 952 7114
 C.P. 99800

C.Libertad #10 Col. Centro, Téul de González Ortega, Zac.
 Presidenciaateulzac@hotmail.com





TEÚL

DE GONZÁLEZ ORTEGA

H. Ayuntamiento 2024-2027

Continuidad con Honestidad y Trabajo



DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

SECCION: ADMINISTRATIVA ^{TEÚL DE GONZÁLEZ} ORTEGA

NUM. DE OFICIO: 02 PUEBLO MÁGICO

EXPEDIENTE 01/2026

AUNTO: PERMISO PARA RESTAURACION MONUMENTO EN EL PANTEON MUNICIPAL

Teúl de González Ortega, Zac. A 14 de Enero del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS - - -

Extiende el presente permiso a favor de la N3-ELIMINADO 1 por 5 días, para LA CONSTRUCCION DE MONUMENTOS EN EL PANTEON MUNICIPAL A BASE DE GRANITO, en esta Cabecera Municipal de Teúl de González Ortega, Zac. **Superficie autorizada para la construcción es de 1.50 mts. Por 2.50 mtrs.**

NOTA ACLARATORIA: Se hace la recomendación de que durante el proceso de construcción se evite tener dispersión de materiales y escombros, así como al término de ella dejar despejado el lugar.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“CONTINUIDAD CON HONESTIDAD Y TRABAJO”



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

C. FRANCISCO REYES TORRES P.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO.

C.c.p.- ARCHIVO Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
Administración 2024-2027
Tel y Fax: 467 952 7114
C.P. 99800

C.Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
Presidenciaateulzac@hotmail.com





TEÚL

DE GONZÁLEZ ORTEGA
H. Ayuntamiento 2024-2027
Continuidad con Honestidad y Trabajo



DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
SECCION: ADMINISTRATIVA
NUM. DE OFIIO: 06
EXPEDIENTE 03/2026

TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA
PUEBLO MÁGICO

AUNTO: PERMISO PARA RESTAURACION MONUMENTO EN EL PANTEON MUNICIPAL

Téul de González Ortega, Zac. A 19 de Marzo del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS - - -

Extiende el presente permiso a favor de la N4-ELIMINADO 1 por 10 días, para LA CONSTRUCCION DE MONUMENTOS EN EL PANTEON MUNICIPAL A BASE DE GRANITO, en esta Cabecera Municipal de Téul de González Ortega, Zac. Superficie autorizada para la construcción es de 1.50 mts. Por 2.50 mtrs.

NOTA ACLARATORIA: Se hace la recomendación de que durante el proceso de construcción se evite tener dispersión de materiales y escombros, así como al término de ella dejar despejado el lugar.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"CONTINUIDAD CON HONESTIDAD Y TRABAJO"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES P.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO.

RESIDENCIA MUNICIPAL
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC

CP. 99800
C.c.p.- ARCHIVO

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA
CP. 99800

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
Administración 2024-2027
Tel y Fax: 467 952 7114
C.P. 99800
C.Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
Presidenciaateulzac@hotmail.com





AUNTO: PERMISO PARA RESTAURACION MONUMENTOS EN EL PANTEON MUNICIPAL EN EL PUEBLO MÁGICO

Teúl de González Ortega, Zac. A 19 de Febrero del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS - - -

Extiende el presente permiso a favor de la N5-ELIMINADO 1 por 5 días, para LA CONSTRUCCION DE MONUMENTOS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL A BASE DE GRANITO, en esta Cabecera Municipal de Teúl de González Ortega, Zac. Superficie autorizada para la construcción es de 1.50 mts. Por 2.50 mtrs.

NOTA ACLARATORIA: Se hace la recomendación de que durante el proceso de construcción se evite tener dispersión de materiales y escombros, así como al término de ella dejar despejado el lugar.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"CONTINUIDAD CON HONESTIDAD Y TRABAJO"



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

Francisco Reyes Torres P.
C. FRANCISCO REYES TORRES P.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99200

Roberto Rodríguez Lujano
C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO.

C.c.p.- ARCHIVO

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
Administración 2024-2027
Tel y Fax: 467 952 7114
C.P. 99800

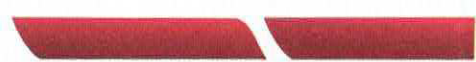
C.Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
Presidenciateulzac@hotmail.com





TEÚL

DE GONZÁLEZ ORTEGA
H. Ayuntamiento 2024-2027
Continuidad con Honestidad y Trabajo



DEPENDENCIA: DIR. DE OBRAS PÚBLICAS
SECCION: ADMINISTRATIVA
NUM. DE OFICIO: 04
EXPEDIENTE 02/2026

TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA
PUEBLO MÁGICO

AUNTO: PERMISO PARA RESTAURACION MONUMENTO EN EL PANTEON MUNICIPAL

Teúl de González Ortega, Zac. A 24 de Febrero del 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ESTADO DE ZACATECAS - - -

Extiende el presente permiso a favor de la N6-ELIMINADO 1 por 5 días a partir de su inicio, para LA CONSTRUCCION DE MONUMENTOS EN EL PANTEON MUNICIPAL A BASE DE GRANITO, en esta Cabecera Municipal de Teúl de González Ortega, Zac. **Superficie autorizada para la construcción es de 1.50 mts. Por 2.50 mtrs.**

NOTA ACLARATORIA: Se hace la recomendación de que durante el proceso de construcción se evite tener dispersión de materiales y escombros, así como al término de ella dejar despejado el lugar.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“CONTINUIDAD CON HONESTIDAD Y TRABAJO”



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA FRANCISCO REYES TORRES P.
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

C.c.p.- ARCHIVO



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC.
CP. 99800

C. ROBERTO RODRIGUEZ LUJANO.

Presidencia Municipal Teúl de González Ortega, Zac.
Administración 2024-2027
Tel y Fax: 467 952 7114
C.P. 99800
C.Libertad #10 Col. Centro, Teúl de González Ortega, Zac.
Presidenciateulzac@hotmail.com



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."